

## Santa Fe, 22 de agosto de 2024

**VISTO** el Expte. CD Nº 079/2024, caratulado: **Electivas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional y,

## **CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información propone el dictado de la asignatura **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN**, para la Especialidad Ingeniería en Sistemas de Información – Plan 2023 (Ord. 1877), a partir del ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta de asignaturas electivas se encuadra dentro de lo establecido por Ordenanza Nº 1383 y la Resolución CD Nº 178/16.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información que se dicta en esta Facultad Regional, y de la Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.–** Aprobar, a partir del Ciclo Lectivo 2024, el dictado de la asignatura electiva **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN**, para la Especialidad Ingeniería en Sistemas de Información – Plan 2023 (Ord. 1877), según el siguiente detalle:

AREA: Tecnología					
Dictado	Nivel	Carga Horaria	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			Cursadas	Aprobadas	Aprobadas
Cuatrimestral	30	6			

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar el Programa Analítico de la asignatura electiva citada precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

## RESOLUCIÓN Nº 480

plz			
RRLL			
EJD			